

RESOLUCIÓN No. GADMQ-RCM-2023-043
Sesión Ordinaria N° 024, realizada el 10 de noviembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, el literal a) del artículo 57 del COOTAD, establece que es atribución del concejo: el ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas, cantonales, acuerdos y resoluciones;

Que, el literal d) del art. 57 del COOTAD, establece que es atribución del concejo: expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares;

Que, el numeral 3 del artículo 5 de la Ordenanza que regula el proceso de legalización de los bienes inmuebles mostrencos y/o vacantes, ubicados en la zona urbana y zonas de expansión urbana del cantón Quinindé, establece que se entiende por mostrencos aquellos bienes inmuebles que carecen de dueño conocido o cuyo propietario se desconoce en el área urbana y rural del cantón Quinindé y así haya sido declarado por el órgano legislativo municipal.

Que, el artículo 22 de la Ordenanza que regula el proceso de legalización de los bienes inmuebles mostrencos y/o vacantes, ubicados en la zona urbana y zonas de expansión urbana del cantón Quinindé, establece que: Determina la cabida, superficie y linderos del lote de terreno, y registrado en el Registro de la Propiedad a nombre del nuevo propietario, el o los beneficiarios presentaran una copia de la escritura a la Jefatura de Avalúos y Catastro quien procederá a catastrarla.

Que, el primer párrafo del art. 414 del COOTAD, establece que: Constituyen patrimonio de los gobiernos autónomos descentralizados los bienes muebles e inmuebles que se determinen en la ley de creación, los que adquieran en el futuro a cualquier título, las herencias, legados y donaciones realizadas a su favor, así como, los recursos que provengan de los ingresos propios y de las asignaciones del presupuesto general del Estado.

Que, de conformidad con lo establecido en el literal d) del art. 419 del COOTAD, en concordancia con el art. 6 de la Ordenanza que regula el proceso de la legalización de los bienes inmuebles mostrencos y/o vacantes, ubicados en las zonas de expansión urbana del cantón Quinindé. “Los bienes mostrencos situados dentro de la circunscripción territorial del cantón Quinindé, son propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal:

Que, se han cumplido los principios de legalidad y se cuenta con los informes respectivos, y que, en esta Sesión Ordinaria de Concejo, se ha discutido y analizado el cuarto punto del orden del día, de la Sesión de Concejo Ordinaria Nro. 024, realizada el día viernes diez de noviembre de 2023, en el recinto la “T” perteneciente a la parroquia Malimpia.

En uso de las atribuciones que le confiere la Constitución y la Ley.

RESUELVE:

Artículo Único. - con diez (10) votos a favor el Concejo Municipal **AUTORIZA APROBAR EL INGRESO AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE CUARENTA Y UN (41) LOTES MOSTRENCOS UBICADOS EN DISTINTOS CENTROS POBLADOS, CABECERAS PARROQUIALES Y LA URBE DEL CANTÓN QUININDÉ; DE LOS SIGUIENTES PETICIONARIOS**

1.- ANGULO CORTEZ MARIELA, un lote de terreno ubicado en el SECTOR DENOMINADO NUEVO VICHE, DEL PERIMETRO URBANO de la parroquia Viche, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el número sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: **POR EL NORTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR SEGUNDO ALMACHE EN VEINTE METROS (20m); POR EL SUR.- CON CALLE MALECON RIO VICHE EN VEINTE METROS (20m); POR EL ESTE.- CON CALLE PÚBLICA WILMER MOSQUERA EN TRECE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS (13,40m); y, POR EL OESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA BENITA VALENCIA EN TRECE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS (13,40m). Dando una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS(268,00m²) cuadrados de cabida.**

2.- ANGULO BEDOYA ENIS BACILIA, un EXCEDENTE de terreno ubicado en el BARRIO EL PARAISO, DEL PERIMETRO URBANO de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el número sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: **POR EL NORTE.- CON SOLAR NÚMERO VEINTITRÉS EN CUATRO METROS CON DIECISIETE CENTIMETROS (4,17m); POR EL SUR.- CON SOLAR NÚMERO VEINTICINCO EN CUATRO METROS CON DIECISIETE CENTIMETROS (4,17m); POR EL ESTE.- CON CALLEJON PÚBLICO EN SEIS METROS (6,00m); y, POR EL OESTE.- CON SOLAR NÚMERO VEINTICUATRO EN SEIS METROS (6,00m). Dando una superficie total de VEINTICINCO METROS CON CUATRO DECIMETROS (25,04m²) cuadrados de cabida.**



3.- BUSTE NAVARRETE MARIA DOLORES, un lote de terreno ubicado en el Recinto EL PORVENIR, DEL PERIMETRO RURAL de la parroquia La Unión, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el numero sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: **POR EL NORTE.-** CON CAMINO VECINAL AL PORVENIR EN VEINTITRÉS METROS (23,00M); **POR EL SUR.-** CON TERRENO DE LA SEÑORA DOLORES MARISELA GANCHOZO BUSTE EN VEINTITRES METROS (23,00M); **POR EL ESTE.-** CON TERRENOS DE LA SEÑORA DOLORES MARISELA GANCHOZO BUSTE EN VEINTISIETE METROS (27,00M); y, **POR EL OESTE.-** CON TERRENO DE LA SEÑORA DOLORES MARISELA GANCHOZO BUSTE EN VEINTISIETE METROS (27,00M). TOTAL, QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DE CABIDA (596,00M²), cuadrados de cabida.

4.- BRAVO ZAMBRANO CELIA VICTORIA, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR UNION MANABITA, DE LA PARROQUIA CHURA, DEL CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS, SIGNADO CON EL NUMERO SIN NUMERO DE LA MANZANA SIN NUMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: **POR EL NORTE.-** CALLE PUBLICA EN QUINCE METROS (15,00M); **POR EL SUR.-** CON TERRENO DEL SEÑOR ROBIN ELEODORO GARCIA MACIAS EN QUINCE METROS (15,00M); **POR EL ESTE.-** CON TERRENO DEL SEÑOR RAMON RIGOBERTO SACON MORA EN VEINTE METROS (20,00M); y, **POR EL OESTE.-** CON EL TERRENO DEL SEÑOR FREDDY ALBERTO VERA ALMEIDA EN VEINTE METROS (20,00M). TOTAL, DE TRCIENTOS METROS CUADRADOS DE CABIDA (300,m²)

5.- CASANOVA PONCE CRISTIAN BRYAN, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR UNION MANABITA DE LA PARROQUIA CHURA, JURISDICCION DEL CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS, SIGNADO CON EL NUMERO SIN NUMERO DE LA MANZANA SIN NUMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: **POR EL NORTE.-** CON TERRENO DEL SEÑOR RAMON RIGOBERTO SACON MORA EN QUINCE METROS (15,00M); **POR EL SUR** CALLE PUBLICA EN QUINCE METROS (15,00M); **POR EL ESTE** CALLE PUBLICA EN VEINTE METROS (20,00M); y, **POR EL OESTE** CON TERRENO DEL SEÑOR ROBIN ELEODORO GARCIA MACIAS EN VEINTE METROS (20,00M). TOTAL, TRECIENTOS METROS CUADRADOS DE CABIDA (300m²)

6.- CEVALLOS MARCILLO CAMILO EMILIO, LOTE DE TERRENO SIGNADOE CON EL NÚMERO SIN NÚMERO, DE LA MANZANA SIN BEZ NUMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR NDI RIA EL NORTE CON TERRENO DEL SEÑOR KLEVER MARCILLO PADILLA EN DOCE METROS CON DOCE CENTIMETROS (12,12M); POR EL SURC CON CALLE PÚBLICA EN DOCE METROS CON PRIMER CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS (12,56M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA PIEDAD RIQUELME EN QUINCE METROS CON TRES CENTIMETROS (15,03M); y, POR EL OESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA CARMITA PAREDES EN CATORCED METROS CON NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS (14,96M). Dando una superficie total de CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CON NOVENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA

7.- COOPERATIVA DE AHORRO JEP, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN VIA QUININDE SANTO DOMINGO, DEL PERIMETRO URBANO DE LA PARROQUIA ROSA ZARATE, JURISDICCION DEL CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS, SIGNADO CON EL NUMERO SIN NUMERO DE LA MANZANA SIN NUMERO, CUYOS



LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: **POR EL NORTE.-** CON TERRENO DEL SEÑOR REYES MEZA EN DOCE METROS CON CINCO CENTIMETROS (12,05M); **POR EL SUR.-** CON SOLAR SIN NUMERO EN DIEZ METROS CON DIECISIETE CENTIMETROS (10,17M); **POR EL ESTE.-** CON TERRENO DEL SEÑOR CARLOS MEJIA EN SIETE METROS TREINTA Y OCHO CENTIMETROS (7,38M); y, **POR EL OESTE.-** CON TERRENO DEL SEÑOR ELADIOJARAMILLO EN SIETE METROS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS (7,48M). TOTAL, OCHENTA Y UN METROS CON SETENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (81,78m²)

8.- CORTEZ BATEOJA ANTONIO, UN LOTE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO 7 DE SEPTIEMBRE, DEL PERIMETRO URBANO DE LA PARROQUIA LA UNION, JURIDICION DEL CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS SIGNADO CON EL NUMERO, SIN NUMERO, DE LA MANZANA SIN NUMERO, CIRCUNSCRITO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS: **POR EL NORTE.-** CON TERRENO DE LA SEÑORA ASTRIL BUSTAMANTE CORDOVA EN DIECINUEVE METROS CON VEINTE CENTIMETROS (19,20M); **POR EL SUR.-** CON TERRENO DEL SEÑOR LONDRE PINCAY VILLAMAR EN DIECINUEVE METROS CON VEINTE CENTIMETROS (19,20M); **POR EL ESTE.-** CON LOTE DE LA SEÑORA BARBARA GALARZA LAVAYEN EN DIEZ METROS CON QUINCE CENTIMETROS (10,15M); y, **POR EL OESTE.-** CON CALLE PUBLICA EM NUEVE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS (9,80M). DANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO NOVENTA Y UN METRO CON CINCUENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (191,52m²)

9.- CHASING CHILA YOLANDA ESPERANZA, un lote de terreno ubicado en el Recinto Eloy Alfaro (La Marujita, DEL PERIMETRO RURAL, de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el numero sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: EL NORTE.- CON CAMINO VECINAL O VIA A LA CUMBRE EN ONCE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (11,50M); POR EL SUR.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA YOLANDA TUTASIG EN DIEZ METROS (10,00M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA BERTHA DE JESUS DELGADO EN VEINTI CUATRO METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (24,50M); y, POR EL OESTE.- CON TERRENOSW DE LA SEÑORA MARISOL TRUJILLO EN DIECINUEVE METROS (19,00M). Dando una superficie total de DOSCIENTOS VEINTIUN METROS CON CINCUENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA

10.- DELGADO VILLAMAR GLORIA ROSADO, UN LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL SECTOR VALLE DEL SADE, DEL PERIMETRO RURAL DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO SIN NÚMERO, DE LA MANZANA NÚMERO SIN NÚMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE. - CON CALLE PÚBLICA EN VEINTISÉIS METROS CON TREINTA CENTIMETROS (26,30M); POR EL SUR. - CON CALLE PÚBLICA EN VEINTISÉIS METROS CON TREINTA CENTIMETROS (26,30M); POR EL ESTE. - CON CALLE PÚBLICA EN VEINTICUATRO METROS CON TREINTA CENTIMETROS (24,30M); y, POR EL OESTE.- CON CALLE PÚBLICA PRINCIPAL EN VEINTICUATRO METROS CON TREINTA CENTIMETROS (24,30M). Dando una superficie total de SEISCIENTOS SIETE METROS CON VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (607,25M²). -



11.- FARIAS CENTENO LUIS MIGUEL, UN LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL RECINTO LA "T", DEL PERIMETRO RURAL DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO SEIS (6), DE LA MANZANA "U" CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.- CON LOTE NUMERO CINCO (5) EN DOCE METROS (12,00M); POR EL SUR.- CON AREAS VERDES MUNICIPALES EN OCHO METROS CON VEINTE CENTIMETROS (8,20M); POR EL ESTE.- CON CALLE PUBLICA "J" EN DOICE METROS (12,00M); y, POR EL OESTE.- CON CALLE PUBLICA NUMERO DOS EN DOCE METROS (12,00M). Dando una superficie total de CIENTO DIECIOCHO METROS CON QUINCE DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (118,15m²).

12.- GARCIA PINARGOTE ANGELICA MARIA, un lote de terreno ubicado en el RECINTO LAS PIMIENTAS, DEL PERIMETRO RURAL de la parroquia CHURA, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el numero sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL NORTE.- CON LA VIA QUE CONDUCE A UNIÓN MANABITA EN ONCE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (11,50M); POR EL SUR.- CON TERRENO DEL SEÑOR JOSÉ ALVARADO LOPEZ EN VEINTICUATRO METROS CON DIECISÉIS CENTIMETROS (24,16M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR FRANKLIN PEREZ EN CUARENTA Y NUEVE METROS CON NOVENTA CENTIMETROS (49,90M); POR EL OESTE.- CON TERRENO DEL SEÑOR JOSÉ ALVARADO LOPEZ EN TREINTA Y UN METROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMETROS (31,65M), MAS TERRENO DEL SEÑOR FRANKLIN PEREZ EN DIECISIETE METROS (17,00M). TOTAL, OCHOCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS DE CABIDA (860,00M²).

13.- GUAMAN PAULLAN JULIO ALBERTO, un lote de terreno ubicado en el PERIMETRO URBANO de la parroquia La Unión, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el número uno, de la manzana número ocho, cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL NORTE: CON CALLE PÚBLICA EN TREINTA Y SIETE METROS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS (37,87m); POR EL SUR: CON SOLAR NÚMERO VEINTIOCHO EN CUARENTA METROS (40,00m); POR EL ESTE: CON SOLAR NÚMERO DOS EN ONCE METROS (11,00m); y, POR EL OESTE: CON RETIRO DE VIA E-20 EN ONCE METROS (11,00m). Dando una superficie total de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS CON OCHENTA Y TRES DECIMETROS (424,83m²) cuadrados de cabida.

14.- GUDIÑO CABEZAS ERIKA ALEXANDRA, UN LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL SECTOR DENOMINADO NUEVO VICHE, DEL PERIMETRO URBANO DE LA PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO SIN NÚMERO, DE LA MANZANA NÚMERO SIN NÚMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR JUAN SANTANA EN SIETE METROS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS (7,53M); POR EL SUR.- CON CALLE PÚBLICA EN SIETE METROS CON CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS (7,53M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR MENDOZA CALDERON LUIS ISMALDO EN DIEZ METROS CON NOVENTA CENTIMETROS (10,90M); y, POR EL OESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA NANCY VELASQUEZ EN DIEZ METROS CON NOVENTA CENTIMETROS (10,90M). Dando una superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CON SIETE DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (82.077m²).



15.- GRACIA ALTAFUYA SONIA DELFINA, un lote de terreno ubicado en el BARRIO NUEVO VICHE, DEL PERIMETRO RURAL de la parroquia VICHE, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el numero sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL NORTE: CON CALLE PÚBLICA EN DIEZ METROS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS (10,64m); POR EL SUR: CON TERRENOS DE LA SEÑORA CARMEN SALDARRIAGA EN NUEVE METROS CON NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS (9,96m); POR EL ESTE: CON TERRENOS DE LA SEÑORA APOLONIA AVEIGA EN CATORCE METROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS (14,75m); y, POR EL OESTE: CON TERRENOS DEL SEÑOR DEMETRIO QUIÑÓNEZ EN QUINCE METROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS (15,57m). Dando una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS CON DOS DECIMETROS (156,02m²) cuadrados de cabida.

16. GRANDA CARDENAS STHALIN GONZALO, UN LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL RECINTO ZAPALLO, DEL PERIMETRO RURAL DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO UNO (1), DE LA MANZANA NÚMERO CINCO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.- CON CALLE PÚBLICA SANTA ROSA EN VEINTISIETE METROS CON VEINTE CENTIMETROS (27,20M); POR EL SUR.- CON TERRENO DEL SEÑOR CARLOS SANCHEZ SANCHEZ EN VEINTIOCHO METROS (28,00M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA MELBA CARDENAS ROGEL EN OCHO METROS, MÁS TERRENO DE LA SEÑORA MARIA PAOLA LOPEZ CUSME EN DOCE METROS DOCE METROS (8,00M, + 12,00M); y, POR EL OESTE.- CON CALLE PÚBLICA EN VEINTE METROS (20.00M). Dando una superficie total de QUINIENOS CUARENTA Y SEIS METROS CON CINCUENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (546,52m²). -

17.- HIDROVO MERA EDICTA RAQUEL IRENE, un EXCEDENTE de terreno ubicado en el BARRIO MARCO PROAÑO, DEL PERIMETRO URBANO de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el numero sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL NORTE.- CON SOLAR SIN NÚMERO EN TREINTA METROS CON DOS CENTIMETROS (30,02M); POR EL SUR.- CON TERRENO DE LA SEÑORA BEATRIZ SAAVEDRA EN TREINTA METROS (30,00M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR ALBERTO HERNANDEZ CARRERA EN DOS METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (2,50M); y, POR EL OESTE.- CON CALLE PÚBLICA CARLOS LÓPEZ EN TRES METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (3,50M), TOTAL NOVENTA METROS (90,00M²) cuadrados de cabida.

18.- INTRIAGO LOOR DORIS MARGARITA, un EXCEDENTE de terreno ubicado en el BARRIO BALCON DEL GALLERO, DEL PERIMETRO URBANO de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el numero sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL NORTE.- CON SOLAR NÚMERO UNO EN VEINTE METROS (20,00M); POR EL SUR.- CON SOLAR UNO GUION A EN VEINTE METROS (20,00M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR COLLAGO TIVILLIN LUIS EN SEIS METROS CON NOVENTA CENTIMETROS (6,90M); y, POR EL OESTE.- CON CALLE PÚBLICA EN SEIS METROS CON NOVENTA CENTIMETROS (6,90M), TOTAL CIENTO TREINTA Y OCHO METROS (138,00M²) cuadrados de cabida.

19.- JARAMILLO RONQUILLO FLOR MARINA, UN LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL SECTOR DENOMINADO PANGOLITA, DEL



PERIMETRO RURAL DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO SIN NÚMERO, DE LA MANZANA NÚMERO SIN NÚMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE. - CON TERRENOS DE LA SEÑORA CECILIA ELIANA FALCONES JARAMILLO EN VEINTICUATRO METROS CON NOVENTA CENTIMETROS (24,90M); POR EL SUR. - CON TERRENOS DE LA CURIA EN VEINTISIETE METROS CON SETENTA CENTIMETROS (27,70M); POR EL ESTE. - CON TERRENOS DEL SEÑOR FERNANDO MORLAS EN ONCE METROS (11,00M); y, POR EL OESTE. - CON LA VIA A CUTAPO EN DOCE METROS (12,00M). Dando una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS DE CABIDA (300.00m²).-.-

20. LOPEZ ARIAS GABRIELA ISABEL, DOS LOTES DE TERRENOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL RECINTO LA "T", DEL PERIMETRO RURAL DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTES DE TERRENO SIGNADOS CON LOS NÚMEROS 17 y 18, DE LA MANZANA "D". – CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.- CON EL LOTE NUMERO DIECISEIS CON TREINTA Y SIETE METROS (37,00M); POR EL SUR.- CON EL LOTE NUMERO DIECINUEVE EN DIECIOCHO METROS CON TRECE CENTIMETROS, MAS LOTE NUMERO VEINTE EN DIECINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (18,13M + 19,50M); POR EL ESTE.- CON CALLE PUBLICA NUMERO UNO EN VEINTICINCO METROS CON TREINTA CENTIMETROS (25,30M); y, POR EL OESTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR CARLOS FLORES EN VEINTICUATRO METROS (24,00M). DANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE NOVECIENTOS DIECINUEVE METROS CON SESENTA DECIMETROS (919,60m²)

21.- LOPEZ CUSME MARIA PAOLA. - UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO DOS (2), DE LA MANZANA NUMERO SEIS, LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE. - CON TERRENOS DE LOS CONYUGES SEÑORES STHALIN GRANDA Y CORINA VALERIANO EN ONCE METROS (11,00M); POR EL SUR. - CON AVENIDA 24 DE SEPTIEMBRE EN ONCE METOS (11,00M); POR EL ESTE. - CON TERRENOS DE LA SEÑORA MELBA CARDENA DE 30 METROS (30,00M); Y, POR EL OESTE. - CON TERRENOS DEL SEÑOR CARLOS SANCHEZ EN TREINTA METROS (30,00M). Dando una superficie total de TRESCIENTOS VEINTISIETE METROS CON SETENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (327,73m²). –

22.- LARREA LENIS LUIS CARLOS, LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL RECINTO ZAPALLO, DEL PERIMETRO RURAL DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO SETE, DE LA MANZANA NÚMERO SIN NÚMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA MELBA CARDENAS ROGEL EN CATORCE METROS (14,00M); POR EL SUR.- CON VIA A LA "T" EN CATORCE METROS (14,00M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR GERMAN QUIÑÓNEZ CANCHINGRE EN CUARENTA Y SIETE METROS (47,00M); y, POR EL OESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA MARIANA GALEAS GORDILLO EN VEINTISIETE METROS, MAS TERRENOS DE LA SEÑORA MELBA CARDENAS ROGEL EN VEINTE METROS (27,00M +20,00M. TOTAL 47,00M). Dando una superficie total de SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS DE CABIDA (658.00m²).-



23.- LOOR ROLDAN AGAPITO ULPIANO, UN LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL RECINTO SAN ROQUE, DEL PERIMETRO RURAL DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO SIN NÚMERO, DE LA MANZANA NÚMERO SIN NÚMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR RAUL MACIAS EN VEINTIDÓS METROS (22,0M); POR EL SUR.- CON FRANJA DE PROTECCIÓN DEL RIO ARENANGA EN VEINTIDÓS METROS (22.00M); POR EL ESTE.- CON FRANJA DE PROTECCIÓN DEL ESTERO SIN NOMBRE EN DIECISIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (17,50M); y, POR EL OESTE.- CON CALLE PÚBLICA SIN NOMBRE EN DIECISIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (17.50M). Dando una superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS DE CABIDA (385.00m²). -

24.- NAVARRETE BOHORQUEZ EDIE BENITO. Un EXCEDENTE de terreno ubicado en el BARRIO ROGELIO SANCHEZ, DEL PERIMETRO URBANO de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el numero sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL NORTE.- CON AVENIDA JORGE CHIRIBOGA EN VEINTIDÓS METROS CON TREINTA CENTIMETROS (22,30M); POR EL SUR.- CON CALLE MERCEDES MOLINA EN VEINTINUEVE METROS CON CINCO CENTIMETROS (29,05M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA DAYSI FARIAS EN VEINTINUEVE METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS (29,55M); y, POR EL OESTE.- CON TERRENOS DEL COMPRADOR EDIE BENITO NAVARRETE BOHORQUEZ EN TREINTA Y CINCO METROS CON NOVENTA Y DOS CENTIMETROS (35,92M), MÁS TRECE METROS CON TRES CENTIMETROS (13,03M), TOTAL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CON DOCE DECIMETROS (875,12M²) cuadrados de cabida.

25.- PEREA CALDAS VERONICA, un lote de terreno ubicado en el BARRIO DOCE DE FEBRERO, DEL RECINTO CUPA DEL PERIMETRO RURAL de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el numero sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL NORTE; CON TERRENOS DE LA POLICIA NACIONAL UPC EN TRECE METROS (13,00M); POR EL SUR; CON TERRENOS DE LA SEÑORA VICTORIA CALDAS EN TRECE METROS (13,00M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA TERESA ESTERILLA EN DOCE METROS CON DIEZ CENTIMETROS (12,10M); y, POR EL OESTE; CON CALLE PÚBLICA DOCE DE FEBRERO EN DOCE METROS CON DIEZ CENTIMETROS (12.10M). Dando una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS CON TREINTA DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (157,30M²)

26.- MACERA ZAMBRANO CARLOTA SANTA, un lote de terreno ubicado en el BARRIO DOCE DE FEBRERO, DEL RECINTO CUPA DEL PERIMETRO RURAL de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el numero sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: NORTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR ÁNGEL ZAMBRANO EN VEINTIOCHO METROS CON DIECIOCHO CENTIMETROS (28,18M); POR EL SUR.- CON TERRENO DEL SEÑOR ENRIQUE VALAREZO EN VEINTISIETE METROS SETENTA Y TRES CENTIMETROS (27,73M); POR EL ESTE.- CON TERRENO DEL SEÑOR AGAPITO VELEZ EN DIEZ METROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMETROS (10,82M); y, POR EL OESTE.- CON VIA A MANUEL ANTONIO EN ONCE METROS



CON SESENTA Y SEIS CENTIMETROS (11,66M). Dando una superficie total de TRESCIENTOS DOCE METROS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (312,50M²).

27.- MERO GARCIA YESICA MERCEDES, un lote de terreno ubicado en el BARRIO CESAR PROAÑO, DEL PERIMETRO URBANO de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el numero DIECISÉIS, DE LA MANZANA "E", CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.- CON LOTE NÚMERO DIECIOCHO EN VEINTE METROS (20,00M); POR EL SUR.- CON LOTE NÚMERO CATORCE EN VEINTE METROS (20,00M); POR EL ESTE.- CON LOTE NÚMERO DIECISIETE EN DIEZ METROS (10,00M); y, POR EL OESTE.- CON CALLE PÚBLICA SIN NOMBRE EN DIEZ METROS (10,00M). TOTAL DOSCIENTOS METROS (200,00M²) cuadrados de cabida.

28.- MENDOZA RODRIGUEZ NELLY ALEXANDRA, un lote de terreno ubicado en el SECTOR DENOMINADO NUEVO VICHE, DEL PERIMETRO URBANO de la parroquia Viche, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, signado con el numero sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL NORTE.- CON CALLE PÚBLICA CILIO ROGEL EN DIEZ METROS (10,00M); POR EL SUR.- CON TERRENO DE LA SEÑORA ZOILA BARTOLOME EN DIEZ METROS (10,00M); POR EL ESTE.- CON TERRENO DE LA SEÑORA MARIANELA AYOVI EN VEINTE METROS (20,00M); y, POR EL OESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA PATRICIA FELICIDAD MORA BARRE (VENDEDORA) EN VEINTE METROS (20,00M). Dando una superficie total de DOSCIENTOS METROS(200,00m²) cuadrados de cabida.

29.- ROMAN ZAMBRANO NATHALY SELENA, UN LOTE DE TERRENO SE ENCUENTRA UBICADO EN EL BARRIO PATRIA NUEVA, DEL PERIMETRO URBANO DE LA PARROQUIA ROSA ZARATE, DEL CANTON QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS, LOTE ASIGNADO CON NUMERO SIN NUMERO, DE LA MANZANA NUMERO DOS (2), CIRCUNSCRITO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS POR EL NORTE.- CON CALLE PUBLICA ANGELES AGUILAR EN VENINTUN METROS CON VEINTIOCHO CENTIMETROS (21,28M); POR EL SUR CON SOLAR NUMERO UNO EN VEINTITRES METROS CON OCHENTAITRES CENTIMETROS (23,83M); POR EL ESTE CON FRANJA DE PROTECCION DEL OLEODUCTO OCP EN SEIS METROS CON OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS (6,86M);y, POR EL OESTE.- CON SOLAR NUMERO VEINTIDOS EN DOS METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS (2,58M); DANDO UNA SUPERFICIE TOTA DE CIEN METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS (156M)

30.-SINCHIGUANO MIZHQIRI LUIS FABIAN, UN LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL RECINTO ZAPALLO, DEL PERIMETRO RURAL DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO DOS, DE LA MANZANA NÚMERO CINCO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.- CON CALLE PÚBLICA 24 DE MAYO EN DIEZ METROS (10,00M); POR EL SUR.- CON SOLAR NÚMERO CINCO EN NUEVE METROS (9,0M); POR EL ESTE.- CON SOLAR NÚMERO TRES EN TREINTA METROS CON TRINTA CENTIMETROS (30,30M); y, POR EL OESTE.- CON SOLAR NÚMERO DIECISÉIS EN DOCE METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS (12,56M), MÁS SOLAR NÚMERO UNO EN DIECISIETE METROS CON SETENTA Y CUATRO CENTIMETROS, TOTAL TREINTA METROS CON TREINTA CENTIMETROS (30,30M),. Dando una superficie total de



DOSCIENTO OCHENTA Y TRES METROS CON SESENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (283,64M²).

31.- MOREIRA BUSTE MERCEDES EDITA, LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL RECINTO VENADO, DEL PERIMETRO RURAL DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO SIN NÚMERO, DE LA MANZANA NÚMERO SIN NÚMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.-CON TERRENOS DEL SEÑOR LUIS DOMINGUEZ VITE EN VEINTISIETE METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS (27,58M); POR EL SUR.- CON TERRENOS DEL SEÑOR LUIS CEVALLOS VACA EN VEINTE METROS CON SESENTA Y UN CENTIMETROS (20,61M); POR EL ESTE.- CON CALLE PÚBLICA DEL CENTRO POBLADO DEL RECINTO VENADO EN CUARENTA METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMETROS (40,49M); y, POR EL OESTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR ATILIO AVELLAM MOREIRA EN TREINTA Y NUEVE METROS CON NOVENTA Y DOS CENTIMETROS (39.92M). Dando una superficie total de NOVECIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS DE CABIDA (909.00m²).

32.- QUIÑÓNEZ CABEZA JUANA MARIBEL, un lote de terreno ubicado en el PERIMETRO URBANO de la parroquia Malimpia, jurisdicción del cantón Quininde, provincia de Esmeraldas, signado con el numero sin número de la manzana sin número, cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL NORTE.- CON CALLE PÚBLICA TELEMACO CORTEZ EN NUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (9,50M); POR EL SUR.- CON TERRENO DE LA SEÑORA MARLIN CABEZA EN NUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (9,50M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR KLEVER QUIÑÓNEZ EN VEINTIOCHO METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (28,50M); POR EL OESTE.- CON TERRENO DE LA CASA COMUNAL EN VEINTIOCHO METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (28,50M). TOTAL, DOSCIENTOS SETENTA METROS CON SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (270,75M²).

33. QUIÑONEZ CANCHINGRE GERMAN RENE, UN LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL RECINTO ZAPALLO, DEL PERIMETRO RURAL DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO OCHO (8), DE LA MANZANA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA MELBA CARDENAS ROGEL EN CATORCE METROS CON SESENTA CENTIMETROS (14,60M); POR EL SUR.- CON CARRETERO O VIA A LA "T" EN CATORCE METROS CON SESENTA CENTIMETROS (14,60M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR EDISON FABIAN CEDEÑO MALA EN CUARENTA METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (40,50M); y, POR EL OESTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR LUIS CARLOS LARREA LENIS EN CUARENTA METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS (40.50M). Dando una superficie total de QUINIENTOS NOVENTA Y UN METROS CON TREINTATA DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (591,30m²) –

34.- SANCHEZ SANCHEZ MARCELO VINICIO, LOTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL RECINTO ZAPALLO, DEL PERIMETRO RURAL DE LA PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO SIN NÚMERO, DE LA MANZANA NÚMERO SIN NÚMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: NORTE.-CON VIA A LA "T" EN DIECINUEVE METROS CON TREINTA Y OCHO CENTIMETROS (19,38M); POR EL SUR.- CON CALLE PÚBLICA CINCO DE AGOSTO



EN DOS METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS (2,56M); POR EL ESTE.- CON CALLE CINCO DE AGOSTO EN VEINTISÉIS METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS (26,97M); y, POR EL OESTE.-CON TERRENOS DE LA SEÑORA MARTHA SOLEDAD SALTOS PUENTES EN VEINTISIETE METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS (27.58M). Dando una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CON DOCE DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (268.12m2).-

35.- SILVA SANTOS JEFFERSON ADRIAN, un lote de terreno ubicado en el RECINTO LA "T" del perímetro rural de la parroquia Malimpia, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, LOTE DE TERRENO DE CUATROCIENTOS VEINTISÉIS METROS CON CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA, (426,50M2), SIGNADO CON EL NÚMERO TREINTA (30), DE LA MANZANA "S", CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.- CON CALLE PÚBLICA "H" EN DIECISIETE METROS CON DIEZ CENTIMETROS (17,10M); POR EL SUR.- CON TERRENOS DEL SEÑOR NEPTALI QUIROZ EN DIECISÉIS METROS CON CINCO CENTIMETROS, (16,05M); POR EL ESTE.- CON TERRENOS DEL SEÑOR ADRIAN SILVA (COMPRADOR) EN TRECE METROS (13,00M), MÁS TERRENOS DE LA SEÑORA OLIVIA MARTINEZ EN DOCE METROS OCHENTA CENTIMETROS (12,80M); POR EL OESTE.- CON TERRENOS DE LA SEÑORA GREENDA ZAMBRANO EN VEINTICINCO METROS CON SETENTA CENTIMETROS (25,70M).

36.- SUAREZ BUENO GREGORIA DESPERTINA, un lote de terreno ubicado en el RECINTO LA "T" del perímetro rural de la parroquia Malimpia, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, LOTE DE TERRENO DE CUATROCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS DE CABIDA, (490,00M2), SIGNADO CON EL NÚMERO CUATRO (4), DE LA MANZANA "F", CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: POR EL NORTE.- CON SOLAR NÚMERO TRES EN TREINTA Y CINCO METROS (35,00M); POR EL SUR.- CON SOLAR NÚMERO CINCO EN TREINTA Y CINCO METROS (35,00M); POR EL ESTE.- CON CALLE PÚBLICA PRINCIPAL EN CATORCE METROS (14,00M); y, POR EL OESTE.- CON SOLAR NÚMERO ONCE EN CATORCE METROS (14,00M).

37.- VERA MOREIRA DUVER RENEL, un lote de terreno ubicado en el RECINTO LA Y DELA LAGUNA, del perímetro rural de la parroquia CUBE, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, lote de terreno signado con el número sin número de la manzana sin número, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE.-** CON TERRENOS DEL COMPRADOR DUVER VERA EN TRES METROS Y TERRENOS DE LA SEÑORA MARIA CEDEÑO EN SIETE METROS TOTAL DIEZ METROS (10,00M); **POR EL SUR.-** CON CALLE PÚBLICA EN DIEZ METROS (10,00M); **POR EL ESTE.-** CON TERRENOS DE LA SEÑORA MARIA CEDEÑO EN VEINTIUN METROS (21,00M); y, **POR EL OESTE.-** CON TERRENOS DEL COMPRADOR SEÑOR DUVER VERA EN VEINTIUN METROS (21,00M). DANDO UN ÁREA TOTAL DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS DE CABIDA (210,00M2).-

38.- VERA MOREIRA DUVER RENEL, un lote de terreno ubicado en el RECINTO LA Y DELA LAGUNA, del perímetro rural de la parroquia CUBE, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, lote de terreno signado con el número sin número de la manzana sin número, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE.-** CON CALLEJON PUBLICO EN DIEZ METROS SIGUIENDO SU TRAZADO (10,00M); **POR EL SUR.-** CON CALLE PÚBLICA EN ONCE METROS (11,00M); **POR EL ESTE.-** CON TERRENOS DE LA SEÑORA MARIA CEDEÑO EN



VEINTE METROS (20,00M), MÁS TERRENO DEL COMPRADOR SEÑOR DUVER VERA EN TRES METROS MAS VEINTIUN METROS TOTAL VEINTICUATRO METROS (24,00M); y, **POR EL OESTE.-** CON TERRENOS DE LA SEÑORA MARIA CEDEÑO EN VEINTIUN METROS, MAS DOS METROS, MAS DIECINUEVE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS, TOTAL CUARENTA Y DOS METROS CON CUARENTA CENTIMETROS (42,40M). DANDO UN ÁREA TOTAL DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS DE CABIDA (210,00M²).

39.- VEGA ROMAN ANGEL MODESTO, UN LOTE DE TERRENO DE OCHENTA Y SEIS METROS CON CUARENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (86.49M), UBICADO EN EL PERIMETRO URBANO DE LA PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO SIN NÚMERO, DE LA MANZANA SIN NÚMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: **POR EL NORTE.-** CON TERRENOS DEL SEÑOR GONZALO VALLEJO CASTILLO EN ONCE METROS CON SIETE CENTIMETROS (11,07M); **POR EL SUR.-** CON TERRENOS DEL SEÑOR JOSÉ CHAVARRIA POROZO EN DOCE METROS (12,00M); **POR EL ESTE.-** CON CALLE PÚBLICA VEINTICUATRO DE MAYO EN SEIS METROS CON OCHENTA CENTIMETROS (6,80M); y, **POR EL OESTE.-** CON TERRENO DEL SEÑOR FERNANDO BARRIO EN CUATRO METROS (4.00M), MÁS ÁREA TERRENO MUNICIPAL EN TRES METROS CON NOVENTA Y TRES CENTIMETROS (3,93M). TOTAL, SIETE METROS CON NOVENTA Y TRES CENTIMETROS (7.93M)-.

40.- ZAMBRANO ROSADO IRENE DOLORES, un lote de terreno ubicado en el RECINTO SAN ROQUE DE ARENANGA, del perímetro rural de la parroquia ROSA ZÁRATE, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, lote de terreno signado con el número sin número de la manzana sin número, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE.-** CON VIA A SAN ROQUE EN DOCE METROS CON CUARENTA CENTIMETROS (12,40M); **POR EL SUR.-** CON TERRENOS DEL SEÑOR ADALBERTO ZAMBRANO EN DIEZ METROS CON SESENTA CENTIMETROS (10,60M); **POR EL ESTE.-** CON TERRENOS DEL SEÑOR RAMÓN ZAMBRANO ROSADO EN VEINTE METROS (20,00M); y, **POR EL OESTE.-** CON TERRENOS DE LA SEÑORA MONSERRATE ZAMBRANO ROSADO EN VEINTE METROS (20,00M). DANDO UN ÁREA TOTAL DOSCIENTOS VEINTINUEVE METROS CON CUARENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (229,47M²).

41.- ZAMBRANO ZAMBRANO LORENA ELIZABETH, LOTE DE TERRENO QUE SE AUTONOMO DESCENTRALIZADO ENCUENTRA UBICADO EN EL PERIMETRO URBANO DE LA PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA DE ESMERALDAS. LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO SIN NÚMERO, DE LA MANZANA SIN NÚMERO, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON LOS SIGUIENTES: **POR EL NORTE. -** CON CALLE JULIO ESTUPIÑAN TELLO EN CUATRO METROS (4,00M); **POR EL SUR. -** CON TERRENOS DEL SEÑOR ALBERTO QUIÑÓNEZ EN CUATRO METROS (4,00M); **POR EL ESTE. -** CON TERRENOS DEL SEÑOR LELY QUIÑÓNEZTAMAYO EN TRECE METROS CON SESENTA CENTIMETROS (13,60M); y, **POR EL OESTE. -** CON TERRENO DE LA SEÑORA NEIBA GARCIA TAMAYO EN TRECE METROS CON SESENTA CENTIMETROS (13,60M). Dando una superficie total de CINCUENTA Y CUATRO METROS CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS DE CABIDA (54,40M²). –

CERTIFICO: Que, la Resolución que antecede es fiel copia del Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Nro. GADMCQ-SO-2023-024, realizada el día viernes diez



de noviembre de 2023, en el recinto la "T" perteneciente a la parroquia Malimpia.

Quindé, 05 de diciembre de 2023.

Abg. Vicente Xavier German Sornoza
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DE QUININDÉ

